



ACTA N° 38

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18 y 12 del martes 13 de agosto de 2024, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

CONSEJEROS PROFESORES

- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Leila Devia
- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. Graciela Medina

CONSEJEROS GRADUADOS

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Elisa G. Romano
- Ab. Martín Río

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

- Sra. Micaela Castañeda
- Sr. Ramiro Soules
- Sra. Lucien Rocío Palacios Gava

Representante nodocente

Sr. Marcelo Alonso

CONSEJEROS AUSENTES

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Ab. Fabián Leonardi
- Sra. Luciana Gallardo
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sr. Juan Martín Sala

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 12 del martes 13 de agosto de 2024:

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Como hay quórum, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, martes 13 de agosto de 2024.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- Corresponde considerar el punto 1, que es el INFORME DEL DECANO.

Debo comunicar una triste noticia: el fallecimiento del profesor Enrique Manuel Falcón que, como muchos conocen, ha sido un eximio procesalista. De toda la historia del Derecho Procesal, me animo a decir que ha sido de los profesores más importantes que tuvo el Derecho Procesal Civil y Comercial, indiscutiblemente.

Fue Premio Konex 2016; académico; titular de la Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires; ex presidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal; y autor de más de 60 obras propias y, otras, en colaboración. Su reciente *Tratado de la prueba* fue premiado por la Academia Nacional de Derecho. El *Tratado de la Prueba* es excepcional.

Así que vamos a hacer un minuto de silencio, si son tan amables.

- *Puestos de pie los presentes en la sala, se hace un minuto de silencio.*

Sr. Decano.- Hago extensivo el minuto de silencio a la profesora Marta Alvarez, que también ha fallecido.

No voy a pedir otro minuto de silencio para no abusar del ritualismo, pero acá me comunican que, efectivamente, Damián D'Alessio, que también ha sido profesor de esta casa, experto en mediación. Lamentablemente, y de manera prematura, falleció. Expreso mis condolencias y un saludo a su esposa –su viuda–, Gladys Alvarez, una profesora de esta casa muy conocida por todos nosotros. Lamentablemente, tenemos que agregar esta noticia.

Como continuación del INFORME DEL DECANO, informo que el 29 de julio fue un nuevo aniversario de *La noche de los bastones largos*. Han transcurrido 58 años de este oscuro episodio que provocó la renuncia de un gran número de docentes. Fue un momento de inflexión para la historia de la Universidad. Muchos tuvieron que continuar sus carreras en el exterior. Se trató de la emigración de cabezas argentinas; fue realmente muy triste y vale la pena recordarlo.

Del 15 al 19 de julio quiero también destacar –esta sí sería una buena noticia– la participación del equipo de la Facultad en la competencia de Derechos Humanos Nelson Mandela 2024. Acá, la Facultad tuvo una destacada actuación en esta 16° Competencia Mundial de Derechos Humanos Nelson Mandela, que tuvo lugar entre el 14 y el 21 de mayo de 2024.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires se enorgullece en anunciar la destacada participación de su equipo en la decimosexta Competencia Mundial de Derechos Humanos Nelson Mandela, celebrada entre el 14 y el 21 de mayo de 2024 en formato virtual del 15 al 19 de julio de 2024 en formato presencial en el Palacio de las Naciones en Ginebra, Suiza.

El equipo estuvo conformado por las estudiantes María Victoria Brardo e Inés Curutchet, quienes fueron seleccionadas y entrenadas bajo la supervisión del coordinador académico, Pablo Colmegna, la tutora principal, Carolina Taddeo, y el tutor auxiliar, Tomás María Ainchil. Su desempeño sobresaliente en ambas fases de la competencia refleja el compromiso y la rigurosa preparación proporcionada por nuestros tutores académicos.

Para mí siempre es grato mencionar a todos los que participan en esas competencias porque es un dato que nos distingue a todos: a nuestros estudiantes, principalmente.

El día 16 de agosto tenemos el Concierto y Campaña por el Día de las Infancias, en el marco del Día de las Infancias, de la Secretaría de Extensión Universitaria. Se está llevando adelante una campaña de donación de juguetes, golosinas y alimentos no perecederos. La fecha límite es el 17 de agosto, día en que se realizará el concierto de música de películas en el Salón de Actos.

También, quiero comentar lo siguiente. Habrán visto que en la zona de las escalinatas hay un camión de la Facultad de Odontología, que es parte de la campaña donde se lleva atención a todas las personas carenciadas o que necesitan atención. Es extraordinario: yo los invito, aunque no se tengan que atender, a que observen el camión. Tiene equipos de primera calidad. La atención es igual que en los mejores consultorios de cualquier parte de la ciudad. Realmente es ejemplar y forma parte de una campaña que hace la Universidad en todos los barrios. La verdad que es muy destacable.

Luego, también, quiero hacer una mención al problema de la situación presupuestaria y al justo reclamo de los docentes y de los nodocentes por los salarios de los trabajadores de la Universidad.

Todos saben que en la Universidad estamos viviendo un momento, realmente, de dificultad. El problema de los salarios es estructural: hace al desarrollo de la Universidad.

Nos están comunicando que en, varias Facultades, se están yendo muchos investigadores, profesores de mucha trayectoria; y eso es muy grave. Es grave para la formación. ¡Ustedes piensen la cantidad de años que se necesitan para formar a una persona como investigador destacado! Entonces, perder esa cabeza que tuvo tanto desarrollo, también implica después que estas personas no se van a poder formar. ¡O sea que no es simplemente una asignación del mercado haciendo su lugar! Bueno, es legítimo que los profesores vayan buscando su futuro: nadie puede invitarlos a que se queden a costa de su propio sacrificio. Pero para la Universidad es un problema porque emigra ese profesor y ese profesor ya no sigue formando: o sea que la pérdida de capital humano es muy grande.

En correspondencia con eso, nosotros hemos hecho circular un proyecto de resolución, que pongo a consideración sobre tablas, cuyo contenido –corto– me gustaría leerles, si bien lo he hecho circular antes.

VISTO:

La situación actual de público conocimiento respecto a los salarios docentes y no docentes de las universidades nacionales, y;

CONSIDERANDO:

Que los salarios docentes y no docentes de las universidades nacionales han sufrido un deterioro del 40% respecto a la inflación acumulada desde fin de año hasta el presente, y a su vez han sido discriminados respecto de la pauta general de aumentos en el sector público, quedando un 20% por debajo de los aumentos registrados en el sector. [O sea que hay un desfasaje entre el sector estatal general y la Universidad: o sea, nosotros acumulamos un retraso del 40 cuando el Estado tiene el 20.]

Que esta situación afecta de forma sensible las condiciones de ejercicio de las tareas de docencia, investigación y extensión universitaria; funciones centrales de las universidades nacionales como principales responsables de promover, preservar y difundir socialmente el conocimiento, la cultura y la formación profesional en nuestro país.

Que alertamos la grave afectación del salario, que pone en riesgo la continuidad de las carreras académicas de cientos de docentes que sostienen las tareas de formación de las nuevas generaciones de profesionales, afecta la continuidad de los proyectos de investigación científica y condiciona severamente las capacidades de intervención de la Universidad en sus comunidades a través de las acciones de extensión universitaria, como por ejemplo el Patrocinio Jurídico Gratuito de esta Facultad de Derecho.

Que el Gobierno Nacional ya reconoció, luego de la [conocida] marcha federal universitaria de abril pasado, la necesidad de actualizar el presupuesto de las universidades nacionales, pero sólo lo efectivizó respecto a los gastos de funcionamiento; los que representan sólo [aproximadamente] el 10% del total del presupuesto. La falta de actualización salarial afecta al 90% restante del mismo. [O sea que estamos con severos problemas.] Resulta imprescindible y urgente que el gobierno nacional responda al reclamo salarial con igual sensibilidad que tuvo luego de la marcha, ya que este es un reclamo de la misma naturaleza y de proporciones [incluso] mucho mayores y acuciantes de las ya reconocidas expresamente.

Que el pasado mes de abril, no sólo la comunidad universitaria se movilizó para visibilizar esta tremenda situación, sino que fue una masiva movilización de amplios sectores de la sociedad argentina que identifican en el sistema universitario una herramienta indispensable para el progreso social y el desarrollo de nuestro país. Instamos a las autoridades responsables a que den respuestas justas y oportunas, y aporten las soluciones que la comunidad universitaria y la sociedad argentina reclaman.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar en alerta a la comunidad universitaria de la situación expuesta en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Investigación, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Vinculación Estudiantil; Secretaría de Relaciones Internacionales; Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Administración, Dirección General de Administración Financiera y Contable, Dirección de Consejo Directivo, Comisión Interna de esta Facultad, y Centro de Estudiantes. Dese amplia difusión a la presente. Cumplido, archívese.-

Sr. Decano.- La idea es incorporar al Orden del Día este proyecto y tratarlo sobre tablas.

En primer lugar, ponemos en consideración su incorporación al Orden del Día.

- Se practica la votación.

Sr. Decano.- Aprobada la incorporación al Orden del Día.

Ahora, los invito a aprobarlo, si están de acuerdo.

- Se practica la votación.

Sr. Decano.- Aprobada por unanimidad.

Veremos cómo siguen los acontecimientos; pero me parece muy importante que desde nuestra comunidad académica –estudiantil, docente y nodocente, que son los que sostienen esta Universidad– comencemos rápidamente a visibilizar esta situación que realmente es acuciante. Los salarios se deprecian, el dinero no alcanza, y todo se va devaluando. Por lo tanto, contamos con alzar nuestra voz y ver qué es lo que pasa.

Continuamos con la consideración del Orden del Día.

2

Peticiones particulares

Sra. Palacios Gava.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Palacios Gava.

Sra. Palacios Gava.- Buenas tardes a todos y todas.

En primer lugar, como siempre, acompañar el reclamo por el aumento de los salarios de los docentes y de los nodocentes de la Facultad. Nos parece una cuestión central, hoy por hoy. Así que, desde luego, desde la minoría estudiantil vamos a acompañar ese reclamo.

En segundo término, también, manifestar que venimos de un período de inscripciones y asignación de materias de cara al segundo cuatrimestre. Y eso siempre, a quienes actuamos en la militancia estudiantil, nos refleja quizás las problemáticas que existen al interior de la Facultad. La asignación de materias siempre constituye una problemática que se mantiene cuatrimestre a cuatrimestre.

En ese sentido, nosotros sabemos que, hoy por hoy, en la Facultad contamos con un sistema de asignación de materias que tiene un criterio estrictamente meritocrático –por decirlo de alguna manera– porque se basa, principalmente, en el promedio de cada estudiante. En tal sentido, hace ya un tiempo que nosotros en algún punto discutimos respecto de que ese sea el único criterio que sea tenido en cuenta a la hora de pedir la asignación de materias. Porque si bien el promedio es muy importante, dado que verdaderamente refleja un esfuerzo individual realizado por la persona y ese esfuerzo debe ser recompensado de alguna manera, también es cierto que no todos y todas quienes venimos a estudiar acá adentro estamos en las mismas circunstancias, estamos en pie de igualdad. Entonces, pensar que las notas son lo único que refleja el esfuerzo de los estudiantes, para nosotros, es algo que se puede corregir.

Por eso, quería adelantarles que presentamos un proyecto para que sea tratado próximamente en comisión y para que pueda ser tenido en consideración de cara a las próximas inscripciones, que tiene que ver con tener otros criterios, además de ese, a la hora de definir la asignación de materias. La idea es que

pueda contemplar, por ejemplo, priorizar en la asignación a las personas que tengan hijos a cargo, que por lo general son mujeres que se dedican a tareas de cuidado; personas con discapacidad que sabemos que muchas veces, debido a sus problemáticas cotidianas, se ven dificultados para poder estudiar; personas transexuales, que también sabemos que son segregadas de todo el sistema y que, muchas veces, no cuentan con las mismas facilidades que el resto a la hora de poder sentarse a estudiar. El resto de los casos están explicitados en el proyecto que enviamos. Esperamos que se pueda tratar porque nos parece que, sin dejar de lado los criterios que actualmente se tienen, se puede pensar en un sistema de inscripciones que sea más justo, y que incluya a todos los alumnos y a todas las alumnas de la Facultad.

Dicho esto, también quería aprovechar esta instancia de sesión de Consejo Directivo para responder públicamente a las acusaciones que fueron vertidas, de alguna manera, por el Frente Reformista, a través de sus redes sociales, debido a la denuncia que se hizo pública en este último tiempo de la ex primera dama contra el ex presidente en la causa por violencia de género.

Nosotros y nosotras, como siempre, repudiamos –sin ningún tipo de dudas y sin importar de quien provenga– la violencia de género: eso lo dejamos en claro. Incluso, cuando se hizo esta acusación, nuestra organización ya había salido con un comunicado que había circulado en todos los medios de comunicación. Porque la verdad es que todas las cosas que la organización a la cual yo pertenezco –*La Cámpora*– dice suele circular por todos los medios de comunicación, con lo cual ya era de público conocimiento el posicionamiento de nuestro espacio con relación a ese tema: posicionamiento de absoluto repudio, que es nuestra postura coherente e histórica en todos los casos de violencia de género. Pero, sin embargo, se nos acusó de tener quizás cierta complicidad –o lo que sea– con este hecho. Eso nos parece una baja política absoluta, la verdad: me refiero a utilizar causas que son tan tristes y que conmueven tanto a la sociedad en el marco de una campaña electoral, de una contienda electoral, como la que todos y todas sabemos que se está dando actualmente al interior de la Facultad. Ello, porque en tres semanas van a ser las elecciones estudiantiles. Entonces, pararse desde ese lugar y querer sacar una ventajita de cosas que son tan graves – que, en verdad, nos tienen a todos consternados porque reflejan lo más sórdido de la sociedad–, nos parece una baja enorme; sobre todo, teniendo en cuenta que nosotros y nosotras, desde *La Cámpora-Derecho*, siempre reivindicamos la lucha feminista.

Basta con ir a nuestras redes sociales, por ejemplo, para ver que en el mes de julio, durante el intensivo de invierno, cuando nadie hablaba de feminismo, nosotros y nosotras salimos con un Excel, con cátedras recomendadas feministas de la Facultad; que convocamos a una reunión feminista para pensar una Facultad en clave feminista, porque es una discusión, es una lucha que realmente nos interpela; que, realmente, configura una convicción para nosotros y nosotras; algo que no usamos solamente con criterios oportunistas; que no usamos solamente como una pantalla, por ejemplo, cuando queremos cambiar el Estatuto del Centro de Estudiantes de la Facultad; que no usamos cuando conviene porque toda la sociedad está hablando de eso, como ahora. Entonces, teniendo este espacio y teniendo la posibilidad de decirlo públicamente, no quería dejar de manifestarlo: de dejar en claro nuestra posición, para que no haya dudas al respecto.

Entonces, si todos y todas estamos comprometidos verdaderamente con esta lucha, con esta militancia, y con esta forma de ver el mundo, que es a través de la perspectiva de género, espero que, de acá en adelante, podamos trabajar en conjunto.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Marcelo Alonso.

Sr. Alonso.- Gracias, señor Decano; buenas tardes a todas y a todos.

Como representante nodocente, quería adherir a las palabras leídas por usted, señor Decano.

Para nosotros es muy preocupante la situación que estamos viviendo.

Quería contar a este Consejo Directivo que el sueldo promedio del nodocente es de 500.000 pesos, cosa que está por debajo de la línea de la indigencia. No soy estadista, pero son datos de la dura realidad que nos toca vivir.

Así como hubo un 23 de abril, donde toda la comunidad universitaria salió a las calles, me parece que es bueno que nos acompañe en el reclamo, tanto de los docentes como de los nodocentes, y que fijemos todos una misma posición. Dije en su momento que es importantísimo que luchemos todos por lo mismo porque, si no, no se iba a lograr nada nunca.

También, anunciar que los días 20 y 21 vamos a hacer paro de actividades. Además, el lunes que viene vamos a estar haciendo una radio abierta, con lo cual invitamos a usted, Decano, y a todas las personas que integran este Consejo Directivo a que nos acompañen.

Nada más.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Soules.

Sr. Soules.- Muchas gracias, señor Decano.

Sin entrar a otro tipo de discusiones, yendo más a las declaraciones importantes como la traída a colación por el consejero de nodocentes, primero que nada nos gustaría, como la mayoría estudiantil, adherir a este reclamo legítimo, dado que consideramos que no existe educación de excelencia y que nos enorgullezca, como la educación pública que tenemos, sin salarios dignos. Así que estamos totalmente de acuerdo con el reclamo de nodocentes y docentes respecto de esto. Esperamos y buscamos una solución lo más rápida posible para este problema que venimos teniendo desde hace muchos meses, y que viene siendo una problemática que termina impactando en nuestra calidad académica.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Martín Río.

Sr. Río.- Gracias, señor Decano; buenas tardes a todos y a todas.

También, para acompañar el proyecto presentado por usted, Decano.

Quiero decir unas pocas palabras en acompañamiento a la lucha docente y nodocente.

También expresar que, desde el gremio del Sindicato de docentes de la UBA, estamos acompañando a los gremios nacionales que decretaron los paros de hoy, de mañana y de la semana próxima, como decía el compañero nodocente, del 20 y del 21.

Y expresar la profunda preocupación por los salarios.

Además, para compartir con profesores y profesoras, creo que es muy importante –el Decano lo dijo– que alcemos la voz. Eso me parece importante, ya que sabemos que por lo menos desde una Facultad donde tanto profesores y profesoras como docentes que están a cargo de los cursos, en la mayoría de los casos no viven de la rente docente. Por ende, creo que es importante que seamos nosotros y nosotras, en el caso de los profesores que están a cargo de comisiones más importantes, quienes transmitan a sus cátedras y a sus comisiones la importancia del reclamo; la importancia de sumar la instancia del reclamo salarial, así como lo hicimos en el primer cuatrimestre cuando lo que estaba en discusión eran los gastos de funcionamiento de las universidades públicas. Sabemos, a la vez, como expresaba el proyecto, que es sólo una pequeña parte del presupuesto total del sistema universitario: no llega al 10 por ciento. Todo esto es por lo que tenemos que luchar en estos momentos.

Muchas gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Gonzalo Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano.

En lo general, adherir al texto de la declaración que propuso el Decano, que me parece pone de manifiesto los puntos centrales del diagnóstico y del reclamo.

Hay tres dimensiones muy claras en la situación en la que se encuentran docentes y nodocentes de las universidades nacionales: una, muy clara, que tiene que ver con la pérdida de la capacidad adquisitiva del salario en torno al 40 por ciento, tomando la inflación acumulada desde el mes de diciembre a esta parte. No hay registros en la memoria colectiva de las universidades –de sus conducciones, de las dirigencias sindicales de docentes y nodocentes– de un momento como este, donde el deterioro del salario en relación a la inflación haya alcanzado esta magnitud. ¡Es gravísima la situación! Es, realmente, muy grave la situación. La confrontación que hace el consejero en relación al salario promedio nodocente y la línea de pobreza o la línea de indigencia es más que elocuente. Esa es una primera dimensión.

La segunda dimensión tiene que ver con la discriminación y la desigualdad. Sin entrar a considerar el criterio que el gobierno estableció de que iba a discutir una pauta salarial par la administración pública; más allá de la razonabilidad de esa política pública, si es correcto que haya una sola pauta paritaria para toda la administración pública, lo cierto es que no cumple con esa pauta en relación a los sueldos universitarios, en donde el deterioro en torno a esa pauta es del 20 por ciento. ¡Hay un problema, claramente, de desigualdad ante la ley; de desigualdad ante los propios criterios que el gobierno ha establecido como política pública! Hay una contradicción del propio gobierno en la aplicación de su política pública.

Y, el tercero, es el día a día. Porque acá no estamos discutiendo –y, desde mi perspectiva, esto es lo más grave– sólo cómo recomponer algo que pasó desde diciembre al mes de agosto, que sería un problema grave pero que uno podría ordenar de acá hacia el futuro: acá, el problema, es el día a día. El gobierno acaba de ofrecer, en la mesa de negociación colectiva que fue estos días –no sé si ayer o antes de ayer–, el 3 y 2 por ciento para los dos próximos meses: 3 para agosto y 2 para septiembre. No sabemos la inflación

del mes de agosto: me parece que mañana la van a publicar el gobierno. Pero todos los indicadores anuncian que el crecimiento inflacionario va a estar por encima del 3 por ciento ofrecido para el mes de agosto; y lo mismo ocurriría con el 2 por ciento del mes de septiembre.

Entonces, tenemos tres problemas de tres magnitudes: los tres graves, los tres acuciantes y los tres que impactan en el 90 por ciento del presupuesto de las universidades nacionales.

La situación es realmente grave. Impacta en el mayor valor o capital que tiene nuestro sistema universitario, que son nuestros profesores y nuestros docentes: el capital humano; la gente formada; la gente que tiene experiencia; la gente que conoce nuestras instituciones, que las sostiene día a día y que no son sustituibles.

Hay una perspectiva humana que tiene que ver con la dignidad del salario y una perspectiva de política pública que tiene que ver con la calidad de los recursos humanos que uno construye en una institución a lo largo de las décadas.

Desde cualquier punto de vista, lo que está ocurriendo es una gravedad realmente extraordinaria.

Así que, bueno: yo comparto; coincido en la preocupación, coincido en el diagnóstico y coincido con la cuestión propositiva, por supuesto, con toda la prudencia que es necesaria en esta coyuntura, porque de lo que se trata es de maximizar la capacidad de ser escuchados y de sensibilizar a los tomadores de decisión.

Lo del 23 de abril ha tenido un valor enorme. La comunidad universitaria ha logrado plantear un tema en la sociedad argentina; y la sociedad argentina se ha mostrado realmente sensible cuando las universidades nacionales son puestas en discusión o puestas en riesgo. Eso es un capital que tenemos para administrar con cuidado –con prudencia, como decía–, porque esto ha logrado mantener un diálogo, en su momento, por los gastos de funcionamiento con el gobierno, que sería razonable que eso se extienda al resto del presupuesto. No pareciera estar funcionando, pero hay que tener prudencia porque creo que, sobre todo, el mayor activo que tenemos en este momento es la unidad en el diagnóstico que, en general, uno puede percibir en toda la comunidad universitaria: los distintos claustros, las diferentes disciplinas, las distintas Facultades, las diferentes universidades.

Sabemos que las realidades regionales y locales también cambian, pero hay bastante unidad en el diagnóstico y sobre todo, hasta ahora, ha habido –esperemos que esto continúe– bastante unidad en las cuestiones propositivas: en cómo hay que encarar lo que hay por delante. Yo creo que esto es fundamental porque, lo peor que nos podría pasar como comunidad universitaria, es que cada una de las organizaciones sindicales docentes, hacia el interior de los docentes, que cada una de las organizaciones sindicales docentes hacia el interior de los docentes, que las autoridades universitarias y los consejos superiores, empiecen a tener posiciones divergentes en torno al diagnóstico y, sobre todo, al camino por recorrer.

Sobre todo en ese aspecto, yo apelo a que haya prudencia en quienes están en las mesas de decisión, en las mesas de diálogo de los tomadores de decisiones de la Universidad, para no confundirnos ahí.

Así que, señor Decano, solidarizarme con la declaración. Creo que estaría bueno hacer conocer al resto de las Facultades, en la próxima reunión de Consejo Superior, la posición de la Facultad de Derecho.

Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Graciela Medina.

Sra. Medina.- Buenas tardes, estimados colegas.

Antes que nada, por supuesto felicitar al señor Decano por la prudencia de sus palabras, así como por la forma de expresarlas y por hacernos partícipes a todos. Les propongo que nos hagamos eco de ellas y las transmitamos a todos nuestros ámbitos.

Pero, en realidad, yo no pedí la palabra para esto, sino para apoyar a la consejera por la minoría estudiantil. Para hacerme eco y proponer a todos ustedes que se hagan eco de sus palabras a efectos de que, desde esta Facultad, salga una declaración clara de tolerancia cero a todo tipo de violencia contra las mujeres. Y que eso –¡por favor, queridos colegas!– no sea una mera declaración.

Miren: si hay alguien que conoce sobre el tema creo que soy yo. Creo que soy la persona que más libros ha escrito sobre violencia: violencia contra las mujeres y perspectiva de género. ¿Y eso basta? ¡De ninguna manera que basta si no lo hacemos carne y si no dejamos de lado toda bandera partidaria para tomar una sola bandera, que es la bandera de “no” a la violencia contra la mitad de la población del mundo, que somos las mujeres!

¡Por favor, esto no admite chanzas, no admite discusiones, no admite peleas para obtener un puesto más o un puesto menos, un voto más o un voto menos! Así como la cuestión presupuestaria nos une porque

nadie quiere pasar hambre, nos tiene que unir la defensa sólida, irrefutable e innegable contra cualquier tipo de violencia pero, por sobre todas las cosas, contra la violencia hacia las mujeres.

Gracias, señor Decano.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración del Acta N° 37

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Se eleva la convocatoria correspondiente a la elección para representantes, ante este Consejo Directivo, por el Claustro de Estudiantes

Sr. Secretario (Bettendorff).- (Fuera de micrófono.) Son las fechas de las elecciones para elevar al Consejo Superior. Es simplemente un formalismo, en el sentido de que la Facultad aprueba las fechas del 2 al 6 de septiembre.

Sr. Decano.- Correcto; gracias, señor Secretario, por la aclaración.

6

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

Sr. Secretario (Bettendorff).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-03951488 UBA-DTME#SADM_FDER	Crear y proponer al Consejo Superior la aprobación de la Diplomatura en Arbitraje y Junta de Resolución de Conflictos en Contrataciones del Estado.
2.- EX-2024-03951422 UBA-DTME#SADM_FDER	Crear y proponer al Consejo Superior la aprobación de la Diplomatura en Contrataciones del Estado.
3.- EX-2024-03945369 UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6177/24, 6181/24, 6186/24, 6188/24, 6189/24, 6193/24, 6199/24, 6200/24, 6201/24, 6202/24, 6203/24, 6206/24, 6207/24, 6208/24, 6229/24; donde se designan Docentes para la carrera de Abogacía.
4.- EX-2024-04055328 UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6192/24; donde se designan Docentes para la carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
5.- EX-2024-03762641 UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6225/24; donde se designan Docentes para la carrera de Calígrafo Público.
6.- EX-2024-04166425 UBA-DTID#SA_FDER	Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6230/24, 6231/24, 6232/24, 6233/24, 6234/24 y 6235/24; donde se designan Docentes para la carrera de Traductorado Público.
7.- EX-2024-04391434 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 6228/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se eleva al Consejo Superior de esta Universidad la renuncia del Profesor Adjunto Regular: Alejandro Borda.
8.- EX-2024-03461771 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5900/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el convenio de pasantías con el Abogado Esteban Lucas Aguirre Saravia.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2024
Acta N° 38

9.- EX-2024-03458110 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5901/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el convenio de pasantías con Biogénesis Bagó S.A.
10.- EX-2024-03522780 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 6152/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el convenio de pasantías con GSK Biopharma Argentina S.A.
11.- EX-2024-04141640 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 6151/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con FINMA S.A.I.F.
12.- EX-2024-02841588 UBA-DTME#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5907/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco con la Università degli Studi di Perugia.
13.- EX-2024-03996554 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 6023/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción de la Adenda al Contrato de Consultoría con el Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional).
14.- EX-2024-03533970 UBA-DTME#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5902/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Subsecretaría de Relaciones Gubernamentales del Ministerio de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
15.- EX-2024-02909768 UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5899/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Subsecretaría de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación.
16.- EX-2024-03652136 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 5906/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueban los Cursos de Invierno 2024 del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía y los docentes a cargo del dictado de dichos cursos.
17.- EX-2024-04512871 UBA-DCD#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 6239/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se habilita a los/as estudiantes a inscribirse (en la tercera inscripción) a una quinta materia o su equivalente en puntos; para el presente ciclo lectivo 2024.
18.- EX-2024-04219010 UBA-DCD-#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 6137/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se declara de Interés Institucional al "Congreso en conmemoración al 90° Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires".
19.- EX-2024-04219940 UBA-DTME#SA_FDER	Declarar de Interés Institucional al "Primer Congreso de Investigación: Desafíos del Desarrollo 2030", organizado entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Desarrollo Regional y de La Pequeña y Mediana Empresa (IDR).
20.- EX-2024-03768976 UBA-DTME#SA_FDER	Aprobar el Programa de Enseñanza de la asignatura "Teoría General del Derecho", a cargo del Profesor Titular Regular Juan Pablo Alonso.
21.-	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico para los/as alumnos/as que han participado en la edición 2024 de The Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition.
22.- EX-2024-03021738 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico al alumno Martiniano Lanata d' Arruda, por haber participado en el Programa NYU Law Abroad.
23.- EX-2024-02812596 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la alumna Marianela Abril Marocch, por haber participado en el Programa de Intercambio en la Universidad Autónoma de Barcelona (España).
24.- EX-2024-03899130 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la alumna Lucia Fernanda Velasco, por haber participado en el Programa de Becas UBA-INT en la Universidad Carlos III (España).
25.- EX-2024-03935562 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico al alumno Rubén Obadía Buenos, por haber participado en el Programa de Becas UBA-INT en la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil).
26.- EX-2024-03730329 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la alumna Maria Victoria Afaro, por haber participado en el Programa de Becas UBA-INT en la Universidad de Barcelona (España).
27.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a los/as alumnos/as que aprobaron el "Programa de Estudiantes Adscriptos/as a actividades de Investigación".
28.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a la alumna Abril Grisotti, por haber participado en el Programa de Acreditación de Puntos del CPO por actividades de Investigación.
29.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico al alumno Miguel Adrian Rainone, por haber participado en el Programa de Acreditación de Puntos del CPO por actividades de Investigación.
30.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a la alumna Agustina Castro, por haber participado en el Programa de Acreditación de Puntos del CPO por actividades de Investigación.
31.- EX-2024-01880949 UBA-DAPA#REC	La alumna Esther Amalia Lina García Tagliaferri, con título de Abogada de esta Facultad, solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público.

32.- EX-2024-03383873 UBA-DAPA#REC	El alumno Andrei Tchestykh, con título de Abogado de la Universidad de Morón, solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público.
33.- EX-2024-04302162 UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Martín Funez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
34.- EX-2024-03661792 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Sofía Ivana Hubczyk solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
35.- EX-2024-03246120 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna María Luz Mayo solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
36.- EX-2024-04355186 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna María Sol Mollica solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
37.- EX-2024-03676773 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Sonia Laura Mussi solicita reconocimiento de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad.
38.- EX-2024-03632614 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Romina Pamela Graffigna solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de esta Universidad.
39.- EX-2024-03988272 UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Francisco Re Sanz solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de esta Universidad.
40.-	Aprobar los pedidos de readmisión en las Carreras de Abogacía (Plan de estudios 1985 y 2004), Traductorado Público (Plan de estudios 2008), Calígrafo Público (Plan de estudios 2015) y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
41.-	Desestimar los pedidos de readmisión solicitados por alumnos/as de las distintas Carreras de esta Facultad.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO

1.- EX-2024-03943295 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) 6182/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente María Paula Frontini
2.- EX-2024-04320794 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) 6183/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía al docente Luis Alberto Rey.
3.- EX-2024-03942594 UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) 6184/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente Mariela Adriana Fortunato.
4.- EX-2024-04528711 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva, al Consejo Superior de la UBA, la propuesta de aprobación de la Maestría en Bases Culturales de los Derechos Fundamentales.
5.- EX-2024-04444800 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la rectificación a la Resolución (CD) 1555/24 de la Maestría en Gestión Participativa de Conflictos, Negociación, Mediación y Arbitraje.
6.- EX-2024-04357832 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la oferta de cursos complementaria para el segundo ciclo lectivo 2024.
7.- EX-2024-04546929 UBA-DCD#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del mes de mayo de Doctorado.
8.- EX-2024-04042027 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Reincorporación Medina).
9.- EX-2024-04390910 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Equivalencia Alvarez).
10.- EX-2024-04390481 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Equivalencia Arcos).
11.- EX-2024-03979611 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 19 de junio de 2024 de la Maestría en Magistratura.
12.- EX-2024-04040644 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 8 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura (Tesis Velazco y Bruno).
13.- EX-2024-04040927 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 8 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura (Tesis Aleman y Ravetti).
14.- EX-2024-03721002 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios (Tesis Vivó).
15.- EX-2024-03720774 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios (Prórroga tesis).
16.- EX-2024-04286615 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 4 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2024
Acta N° 38

17.- EX-2024-03724737 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 24 de junio de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
18.- EX-2024-03775629 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 24 de junio de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública.
19.- EX-2024-03978613 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 1 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
20.- EX-2024-04357383 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 17 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
21.- EX-2024-03795353 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 1 de julio de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
22.- EX-2024-03796340 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la solicitud de reincorporaciones de la de la Carrera de Especialización en Derecho de Constitucional.
23.- EX-2024-03796531 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la solicitud de prórrogas de tesis de la Carrera de Especialización en Derecho de Constitucional.
24.- EX-2024-03158429 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en el Área "Sociología del Derecho" en la cátedra a cargo del Profesor Emérito Enrique Zuleta Puceiro; del Departamento de Ciencias Sociales.
25.- EX-2024-03148907 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Amanda Caubet; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
26.- EX-2024-03115409 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en la cátedra del Profesor Titular Consulta Liliana Hebe Litterio; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
27.- EX-2024-03305501 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Civil", en la cátedra del Profesor Titular Regular Luis Daniel Crovi; del Departamento de Derecho Privado I.
28.- EX-2024-04003929 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones", en la cátedra a cargo del Profesor Titular Marcos Mauricio Córdoba; del Departamento de Derecho Privado II.
29.- EX-2024-03158477 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Gabriela Alejandra Vázquez; del Departamento de Derecho Privado II.
30.- EX-2024-03305507 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" en la cátedra del Profesor Emérito Juan Vicente Sola; del Departamento de Derecho Público I.
31.- EX-2024-03905443 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Ernesto Alberto Marcer; del Departamento de Derecho Público II.
32.- EX-2024-03549916 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" en la cátedra del Profesor Titular Consulto a cargo de cátedra Oscar Pablo Gallegos Fedriani; del Departamento de Derecho Público II.
33.- EX-2024-03550004 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derechos Internacional Público" en la cátedra del Profesor Titular Consulto a cargo de cátedra Juan Antonio Travieso; del Departamento de Derecho Público II.
34.- EX-2024-02986772 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" en la cátedra del profesor Titular Regular Eugenio Sarrabayrouse; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
35.- EX-2024-03158437 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en el Área "Derecho Comercial" (Elementos de Derecho Comercial y Sociedades Civiles y Comerciales) en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Osvaldo Chomer; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
36.- EX-2024-03158455 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Ángela Ledesma del Departamento de Derecho Procesal.

37.- EX-2024-03547905 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Sandra Nicastro; del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
---------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMISIÓN DE CONCURSOS

1.- EX-2020-01728874 UBA-DME#SG	Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales"; del Departamento de Derecho Privado I.
2.- EX-2020-02004032 UBA-DME#REC	Concurso para proveer 1 cargo y 1 renovación de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales"; del Departamento de Derecho Privado II.
3.- EX-2021-00662066 UBA-DME#REC	Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
4.- EX-2020-02132133 UBA-DC#SA_FDER	Concurso para renovar 2 cargos de Profesor Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Teoría y Política Educacional"; de la Carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior.
5.- EX-2021-01212153 UBA-DC#SA_FDER	Concurso para renovar 1 cargo de Profesora Adjunta, con dedicación parcial, en la asignatura "Psicología Educacional"; de la Carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior.
6.- EX-2021-05375046 UBA-DC#SA_FDER	Concurso para renovar 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Residencia Docente"; de la Carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior.

COMISIÓN AD-DOC DE BECAS

1.-	La Secretaria de Extensión Universitaria eleva el proyecto solicitado por la mayoría del Claustro de Estudiantes, por el cual se solicita se aumenten los montos de asignación correspondiente a la beca de ayuda económica.
-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

7

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 41.

En consideración.

Tiene la palabra el consejero Soules.

Sr. Soules.- Desde la mayoría estudiantil proponemos una abstención en el punto 34.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Palacios Gava.

Sra. Palacios Gava.- Solicito que conste nuestra abstención en los puntos 34 y 41.

Sr. Decano.- Muy bien; se deja constancia de las abstenciones puestas de manifiesto.

Pasamos a votar.

- Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- EX-2024-03951488 UBA-DTME#SADM_FDER	Crear y proponer al Consejo Superior la aprobación de la Diplomatura en Arbitraje y Junta de Resolución de Conflictos en Contrataciones del Estado. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2024-03951422 UBA-DTME#SADM_FDER	Crear y proponer al Consejo Superior la aprobación de la Diplomatura en Contrataciones del Estado. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

<p>3.- EX-2024-03945369 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6177/24, 6181/24, 6186/24, 6188/24, 6189/24, 6193/24, 6199/24, 6200/24, 6201/24, 6202/24, 6203/24, 6206/24, 6207/24, 6208/24, 6229/24; donde se designan Docentes para la carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>4.- EX-2024-04055328 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6192/24; donde se designan Docentes para la carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>5.- EX-2024-03762641 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 6225/24; donde se designan Docentes para la carrera de Calígrafo Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>6.- EX-2024-04166425 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6230/24, 6231/24, 6232/24, 6233/24, 6234/24 y 6235/24; donde se designan Docentes para la carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>7.- EX-2024-04391434 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 6228/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se eleva al Consejo Superior de esta Universidad la renuncia del Profesor Adjunto Regular: Alejandro Borda. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>8.- EX-2024-03461771 UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 5900/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el convenio de pasantías con el Abogado Esteban Lucas Aguirre Saravia. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>9.- EX-2024-03458110 UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 5901/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el convenio de pasantías con Biogénesis Bagó S.A. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>10.- EX-2024-03522780 UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 6152/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el convenio de pasantías con GSK Biopharma Argentina S.A. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>11.- EX-2024-04141640 UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 6151/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con FINMA S.A.I.F. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>12.- EX-2024-02841588 UBA-DTME#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 5907/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco con la Università degli Studi di Perugia. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>13.- EX-2024-03996554 UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 6023/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción de la Adenda al Contrato de Consultoría con el Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Romano E. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>14.- EX-2024-03533970 UBA-DTME#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 5902/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de</p>

	<p>Cooperación Académica con la Subsecretaría de Relaciones Gubernamentales del Ministerio de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>15.- EX-2024-02909768 UBA-DC#SADM_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 5899/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Subsecretaría de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>16.- EX-2024-03652136 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 5906/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueban los Cursos de Invierno 2024 del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía y los docentes a cargo del dictado de dichos cursos. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>17.- EX-2024-04512871 UBA-DCD#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 6239/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se habilita a los/as estudiantes a inscribirse (en la tercera inscripción) a una quinta materia o su equivalente en puntos; para el presente ciclo lectivo 2024. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>18.- EX-2024-04219010 UBA-DCD#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) N° 6137/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se declara de Interés Institucional al “Congreso en conmemoración al 90° Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires”. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>19.- EX-2024-04219940 UBA-DTME#SA_FDER</p>	<p>Declarar de Interés Institucional al “Primer Congreso de Investigación: Desafíos del Desarrollo 2030”, organizado entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Instituto de Desarrollo Regional y de La Pequeña y Mediana Empresa (IDR). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>20.- EX-2024-03768976 UBA-DTME#SA_FDER</p>	<p>Aprobar el Programa de Enseñanza de la asignatura “Teoría General del Derecho”, a cargo del Profesor Titular Regular Juan Pablo Alonso. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>21.- EX-2024-04596642 UBA-DCD#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico para los/as alumnos/as que han participado en la edición 2024 de The Philip C. Jessup Internatonial Law Moot Court Competition. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>22.- EX-2024-03021738 UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico al alumno Martiniano Lanata d' Arruda, por haber participado en el Programa NYU Law Abroad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>23.- EX-2024-02812596 UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la alumna Marianela Abril Marocch, por haber participado en el Programa de Intercambio en la Universidad Autónoma de Barcelona (España). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>24.- EX-2024-03899130 UBA-DRI#SA_FDER</p>	<p>La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la alumna Lucia Fernanda Velasco, por haber participado en el Programa de Becas UBA-INT en la Universidad Carlos III (España). <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Rio</p>

	M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
25.- EX-2024-03935562 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico al alumno Rubén Obadía Buenos, por haber participado en el Programa de Becas UBA-INT en la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil). Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
26.- EX-2024-03730329 UBA-DRI-#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la alumna María Victoria Alfaro, por haber participado en el Programa de Becas UBA-INT en la Universidad de Barcelona (España). Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
27.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a los/as alumnos/as que aprobaron el “Programa de Estudiantes Adscriptos/as a actividades de Investigación”. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Nonna S. – Romano E. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
28.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a la alumna Abril Grisotti, por haber participado en el Programa de Acreditación de Puntos del CPO por actividades de Investigación. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
29.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico al alumno Miguel Adrian Rainone, por haber participado en el Programa de Acreditación de Puntos del CPO por actividades de Investigación. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
30.-	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a la alumna Agustina Castro, por haber participado en el Programa de Acreditación de Puntos del CPO por actividades de Investigación. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
31.- EX-2024-01880949 UBA-DAPA#REC	La alumna Esther Amalia Lina García Tagliaferri, con título de Abogada de esta Facultad, solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
32.- EX-2024-03383873 UBA-DAPA#REC	El alumno Andrei Tchestnykh, con título de Abogado de la Universidad de Morón, solicita la eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
33.- EX-2024-04302162 UBA-DTPER#SA_FDER	El alumno Martín Funez solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
34.- EX-2024-03661792 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna Sofía Ivana Hubczyk solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
35.- EX-2024-03246120 UBA-DTPER#SA_FDER	La alumna María Luz Mayo solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

<p>36.- EX-2024-04355186 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La alumna María Sol Mollica solicita reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>37.- EX-2024-03676773 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La alumna Sonia Laura Mussi solicita reconocimiento de materias, de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>38.- EX-2024-03632614 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>La alumna Romina Pamela Graffigna solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>39.- EX-2024-03988272 UBA-DTPER#SA_FDER</p>	<p>El alumno Francisco Re Sanz solicita reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de esta Universidad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>40.-</p>	<p>Aprobar los pedidos de readmisión en las Carreras de Abogacía (Plan de estudios 1985 y 2004), Traductorado Público (Plan de estudios 2008), Calígrafo Público (Plan de estudios 2015) y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. – Palacios Gava L. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>41.-</p>	<p>Desestimar los pedidos de readmisión solicitados por alumnos/as de las distintas Carreras de esta Facultad. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Nonna S. – Romano E. – Río M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

Sr. Decano.- Aprobados, con las abstenciones solicitadas.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 37.

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

<p>1.- EX-2024-03943295 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) 6182/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente María Paula Frontini <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>2.- EX-2024-04320794 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) 6183/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía al docente Luis Alberto Rey. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>3.- EX-2024-03942594 UBA-DTID#SA_FDER</p>	<p>Ratificar la Resol. (D) 6184/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente Mariela Adriana Fortunato. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>4.- EX-2024-04528711 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva, al Consejo Superior de la UBA, la propuesta de aprobación de la Maestría en Bases Culturales de los Derechos Fundamentales. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2024
Acta N° 38

<p>5.- EX-2024-04444800 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva la rectificación a la Resolución (CD) 1555/24 de la Maestría en Gestión Participativa de Conflictos, Negociación, Mediación y Arbitraje. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>6.- EX-2024-04357832 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva la oferta de cursos complementaria para el segundo ciclo lectivo 2024. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>7.- EX-2024-04546929 UBA-DCD#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del mes de mayo de Doctorado. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>8.- EX-2024-04042027 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Reincorporación Medina). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>9.- EX-2024-04390910 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Equivalencia Alvarez). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>10.- EX-2024-04390481 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 10 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Equivalencia Arcos). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>11.- EX-2024-03979611 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 19 de junio de 2024 de la Maestría en Magistratura. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>12.- EX-2024-04040644 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 8 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura (Tesis Velazco y Bruno). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>13.- EX-2024-04040927 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 8 de julio de 2024 de la Maestría en Magistratura (Tesis Aleman y Ravetti). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>14.- EX-2024-03721002 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios (Tesis Vivó). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>15.- EX-2024-03720774 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 2 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios (Prorroga tesis). <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>16.- EX-2024-04286615 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 4 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p>17.- EX-2024-03724737 UBA-DTADR#SA_FDER</p>	<p>La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 24 de junio de 2024 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. –</p>

FACULTAD DE DERECHO
Martes 13 de agosto de 2024
Acta N° 38

	Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2024-03775629 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 24 de junio de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2024-03978613 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 1 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX-2024-04357383 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 17 de julio de 2024 de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
21.- EX-2024-03795353 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 1 de julio de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
22.- EX-2024-03796340 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la solicitud de reincorporaciones de la de la Carrera de Especialización en Derecho de Constitucional. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
23.- EX-2024-03796531 UBA-DTADR#SA_FDER	La Escuela de Posgrado eleva la solicitud de prórrogas de tesis de la Carrera de Especialización en Derecho de Constitucional. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
24.- EX-2024-03158429 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en el Área "Sociología del Derecho" en la cátedra a cargo del Profesor Emérito Enrique Zuleta Puceiro; del Departamento de Ciencias Sociales. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
25.- EX-2024-03148907 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Amanda Caubet; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
26.- EX-2024-03115409 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", en la cátedra del Profesor Titular Consulta Liliana Hebe Litterio; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
27.- EX-2024-03305501 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Civil", en la cátedra del Profesor Titular Regular Luis Daniel Crovi; del Departamento de Derecho Privado I. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
28.- EX-2024-04003929 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones", en la cátedra a cargo del Profesor Titular Marcos Mauricio Córdoba; del Departamento de Derecho Privado II. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L.

	Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
29.- EX-2024-03158477 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Gabriela Alejandra Vázquez; del Departamento de Derecho Privado II. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
30.- EX-2024-03305507 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" en la cátedra del Profesor Emérito Juan Vicente Sola; del Departamento de Derecho Público I. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
31.- EX-2024-03905443 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Ernesto Alberto Marcer; del Departamento de Derecho Público II. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
32.- EX-2024-03549916 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" en la cátedra del Profesor Titular Consulto a cargo de cátedra Oscar Pablo Gallegos Fedriani; del Departamento de Derecho Público II. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
33.- EX-2024-03550004 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derechos Internacional Público" en la cátedra del Profesor Titular Consulto a cargo de cátedra Juan Antonio Travieso; del Departamento de Derecho Público II. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
34.- EX-2024-02986772 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" en la cátedra del profesor Titular Regular Eugenio Sarrabayrouse; del Departamento de Derecho Penal y Criminología. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
35.- EX-2024-03158437 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en el Área "Derecho Comercial" (Elementos de Derecho Comercial y Sociedades Civiles y Comerciales) en la cátedra del Profesor Titular Regular Héctor Osvaldo Chomer; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
36.- EX-2024-03158455 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Ángela Ledesma del Departamento de Derecho Procesal. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
37.- EX-2024-03547905 UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Sandra Nicastro; del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Nonna S. – Basterra M. – Vítolo D. – Romano E. – Soules R. –

	Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sr. Decano.- Aprobados.

Comisión de Concursos, puntos 1 al 6.

En consideración.

Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano.

Solicito que conste mi abstención en el punto 4.

Sr. Decano.- Dejamos constancia de la abstención del consejero Gonzalo Alvarez para el punto 4.

Pasamos a votar.

- Sin más consideraciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

COMISIÓN DE CONCURSOS

1.- EX-2020-01728874 UBA-DME#SG	Concurso para proveer 2 cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales"; del Departamento de Derecho Privado I. Fdo: Nonna S. – Mas Velez J. – Medina G. – Alfonsín R. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
2.- EX-2020-02004032 UBA-DME#REC	Concurso para proveer 1 cargo y 1 renovación de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales"; del Departamento de Derecho Privado II. Fdo: Nonna S. – Mas Velez J. – Medina G. – Alfonsín R. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
3.- EX-2021-00662066 UBA-DME#REC	Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Fdo: Nonna S. – Mas Velez J. – Medina G. – Alfonsín R. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2020-02132133 UBA-DC#SA_FDER	Concurso para renovar 2 cargos de Profesor Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Teoría y Política Educacional"; de la Carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior. Fdo: Nonna S. – Mas Velez J. – Medina G. – Alfonsín R. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2021-01212153 UBA-DC#SA_FDER	Concurso para renovar 1 cargo de Profesora Adjunta, con dedicación parcial, en la asignatura "Psicología Educacional"; de la Carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior. Fdo: Nonna S. – Mas Velez J. – Medina G. – Alfonsín R. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2021-05375046 UBA-DC#SA_FDER	Concurso para renovar 1 cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Residencia Docente"; de la Carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior. Fdo: Nonna S. – Mas Velez J. – Medina G. – Alfonsín R. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Aprobados.

Pasamos, ahora, a la Comisión Becas Ad Hoc, que tiene un solo punto.

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

COMISIÓN ADDOC DE BECAS

1.-	La Secretaria de Extensión Universitaria eleva el proyecto solicitado por la mayoría del Claustro de Estudiantes, por el cual se solicita se aumenten los montos de asignación correspondiente a la beca de ayuda económica. <u>Fdo: Devia, L - Leonardi, F. - Castañeda, M.</u>
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sr. Decano.- Aprobado.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Señoras y señores consejeros: agradeciendo la presencia de todos ustedes, damos por finalizada esta sesión.

Buenas noches y muchas gracias por la participación de todos ustedes.

— Son las 18 y 45.